

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 19-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: ALAMEDA CASTILLO, MARIA TERESA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Derecho del Trabajo: la relación laboral individual.  
Derecho Sindical y procedimientos laborales.  
Derecho de la Unión Europea.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

1. Introducción: objeto y fuentes. Normas y estándares laborales internacionales. La Organización Internacional de Trabajo. La Unión Europea. El Derecho local. Soft law.
2. La movilidad transnacional de trabajadores. Migración. Desplazamiento y expatriación. Ley aplicable. Jurisdicción competente.
3. Las relaciones comerciales transnacionales y su implicación laboral. Outsourcing transnacional. La práctica laboral de las multinacionales.
4. Los derechos fundamentales transnacionales en el empleo. Igualdad y no discriminación. Rivalidad. Libertad Religiosa, de expresión e información.
5. La acción sindical transnacional. Formas de implicación de los trabajadores a nivel transnacional. Conflictos transnacionales. Negociación colectiva transnacional.
6. Las legislaciones laborales comparadas. Un acercamiento a los principales rasgos de los ordenamientos jurídicos más representativos (Alemania, Francia, Reino Unido, EE.UU.).

**ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS****ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

**METODOLOGÍA DOCENTE:**

CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La asignatura podrá evaluarse al 100 por 100 mediante evaluación continua, que incluye solución de casos prácticos, presentaciones orales en clase, debates en el aula y otras actividades propuestas por el profesor.

En caso de no superarse la evaluación continua, habrá examen final.

La convocatoria extraordinaria consistirá en examen teórico y práctico.

**Peso porcentual del Examen Final:**

0

**Peso porcentual del resto de la evaluación:**

100

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Ana Matorras Díaz-Caneja La expatriación de trabajadores, Aranzadi, 2012
- Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano Desplazamiento y traslado de trabajadores al extranjero Régimen Laboral y de Seguridad Social y cuestiones de competencia judicial, Aranzadi, 2018
- Lousada Arochena El contrato de trabajo internacional, Lex Nova, 2013
- Manuel Correa Carrasco Acuerdos Marco Internacionales. De la responsabilidad social empresarial a la autonomía colectiva transnacional, Tirant lo Blanch, 2016
- Nogueira Guastavino, M. y otros. Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, 2012
- Ojeda Avilés Derecho Transnacional del Trabajo, Tirant lo Blanch, 2013